

PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN SOBRE ÚLCERAS POR PRESIÓN



PREMIO ESPECIAL SMITH&NEPHEW-SEEIUC 2006

La Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC) en colaboración con **Smith&Nephew, S.A.**, convocan el siguiente premio a la mejor comunicación sobre investigación en prevención, terapéutica de técnicas de tratamiento, con productos sanitarios y/o enzimáticos en úlceras y heridas de diversa etiología en el ámbito de las unidades de cuidados intensivos, presentada en el **XXXII Congreso Nacional de la SEEIUC**.

PREMIO COMUNICACIÓN

PREMIO SMITH&NEPHEW-SEEIUC dotado con 1.000 €

BASES

1. **Ser socio** de la SEEIUC, al menos el primer firmante, antes de la fecha límite de recepción.
2. Tener aceptado el resumen del trabajo para ser presentado como comunicación oral.
3. El trabajo debe ser original y no haber sido presentado a otros congresos o reuniones.
4. Enviar el **trabajo completo**, original, en un disquete, ajustándose a las normas de publicación de artículos de la revista *ENFERMERÍA INTENSIVA* y con una extensión máxima de 15 páginas, tamaño DIN-A4, solicitando la participación en este certamen. La fecha límite es el **30 de abril de 2006**. El envío se efectuara por **correo certificado a:**

*Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias
Premios SEEIUC-2006
C/Vicente Caballero, 17
28007 Madrid. España*

5. La comisión calificadora estará constituida por los miembros del Comité Científico de la SEEIUC y uno designado por Smith&Nephew, quien aplicara la normativa establecida.

Se valorará la estructura formal del manuscrito (redacción y sintaxis), el tema relacionado con prevención y tratamiento de las úlceras por presión (UPP) en UCI (originalidad e importancia real del estudio), el modelo teórico (objetivos, problemas y/o hipótesis, encuadre bibliográfico y

bases teóricas del estudio), el modelo metodológico de investigación (población, muestra, técnicas de muestreo y recogida de datos, instrumentos y técnicas de análisis de datos), la discusión de resultados, las conclusiones, los datos bibliográficos y el modelo comunicativo (exposición oral, material audiovisual y tiempo de exposición).

*La votación se realizará a puerta cerrada, con la presencia de un representante de Smith&Nephew S.A.

6. Las decisiones del jurado son inapelables, y el premio puede quedar desierto si el nivel de los trabajos de investigación fuera considerado insuficiente. El resultado se hará público durante la cena de clausura del Congreso.
7. El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la SEEIUC y se publicará en la revista ENFERMERÍA INTENSIVA, mencionando el premio recibido. **En el plazo de los 15 días** siguientes a la comunicación del premio, **los autores deberán enviar a la editorial el material original para su publicación (incluidas tablas y figuras)**. Una vez cumplido este tramite, se hará efectiva la dotación económica del premio.
8. La entidad patrocinadora queda autorizada a divulgar los trabajos premiados en los medios que considere oportunos.
9. El hecho de participar en esta convocatoria significa la plena aceptación de estas bases.